

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato,
a través del Instituto de Estudios Especializados convoca a la:

ESPECIALIDAD EN

DERECHOS HUMANOS

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2022-2023

ACUERDO SECRETARIAL 015/2022 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022
CCT 110SU0003Q

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas con enfoque en derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que cuenten con los conocimientos para identificar el marco normativo, los mecanismos de protección y buenas prácticas en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes para reconocerlos como personas sujetas de derechos.

PERFIL DE INGRESO

Es necesario contar con título de licenciatura o equivalente.

MODALIDAD

Escolarizada.

Las clases virtuales se llevarán a cabo a través de la **Plataforma ZOOM**

- **Cupo máximo:** 50 alumnos
- **Duración:** Tres cuatrimestres.
- **Cuota de recuperación total:** \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.).
- **Pago cuatrimestral:** \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100) m.n.).

- **Becas:** La PRODHEG cuenta con un Programa de condonaciones y becas disponibles para las personas interesadas. [Conoce más aquí.](#)
- **Horario de clases:** lunes y miércoles de 16:00 a 21:00 horas. La PRODHEG se reserva el derecho de hacer cambios en el horario y días de clases de acuerdo con la disponibilidad del personal docente con el objetivo de asegurar la máxima calidad de las ponencias. Dichos cambios se notificarán con la suficiente anticipación.

PROCESO DE ADMISIÓN E INGRESO AL PROGRAMA

Para el ingreso al programa de Especialidad en Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, se deberán agotar cada una de las etapas que a continuación se describen:

ETAPA 1

Periodo de admisión

(Del 22 de marzo al 8 de abril de 2022)

En esta etapa las personas aspirantes deberán enviar al correo electrónico direccionacademica@prodheg.org.mx en formato PDF, los siguientes documentos:

- a) Solicitud de ingreso al programa académico, la cual podrá descargarse de la página web de la PRODHEG: www.derechoshumanosgto.org.mx;
- b) Reseña curricular (máximo dos cuartillas);
- c) Copia del certificado original de licenciatura;
- d) Copia del título original de licenciatura o copia simple de cédula profesional;
- e) Copia del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil;
- f) Clave Única de Registro de Población;
- g) Las personas con estudios en el extranjero deberán presentar copia de los originales del título y certificado de estudios, debidamente apostillados si proceden de algún país miembro de la Convención de la Haya o certificados por los consulados mexicanos, acompañados con traducción al español avalada por un perito oficial;
- h) En caso de personas naturalizadas, copia de la carta de naturalización; y
- i) En el caso de aspirantes de nacionalidad extranjera, copia del documento migratorio legalizado.

Una vez recibida la documentación referida, se definirá a las personas aspirantes que reúnan los requisitos para continuar con la siguiente etapa del proceso de admisión.

ETAPA 2

Admisión y publicación de resultados

(15 de abril de 2022)

La lista de matrículas de las personas admitidas se publicará en la página web de la PRODHEG: www.derechoshumanosgto.org.mx y se notificará de manera personal a través de correo electrónico.

ETAPA 3

Inscripción

(18 al 22 de abril de 2022)

Las personas admitidas deberán entregar en original, en las instalaciones de la PRODHEG en horario de 9:00 a 16:00 horas, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción firmada la cual se proporcionará vía correo electrónico en el correo de admisión;
- Certificado original de estudios de licenciatura;
- Título original de licenciatura o copia simple de cédula profesional;
- Acta de nacimiento expedida por el Registro Civil;
- Clave Única de Registro de Población;
- Tres fotografías a color, tamaño infantil, de frente, con nombre y apellidos escritos en la parte posterior;
- Las personas con estudios en el extranjero deberán presentar los documentos originales del título y certificado de estudios, debidamente apostillados si proceden de algún país miembro de la Convención de la Haya o certificados por los consulados mexicanos, acompañados con traducción al español avalada por un perito oficial;
- En el caso de personas naturalizadas, deberán presentar, además, el original de la carta de naturalización;
- En el caso de personas extranjeras, deberán incluir el documento migratorio debidamente legalizado;
- Comprobante de pago.

La referencia de pago será personalizada y se proporcionará una vez entregados y verificados los documentos.

PLAN DE ESTUDIOS

(cuatrimestral)

ESPECIALIDAD

EN

DERECHOS HUMANOS

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2022-2023

PRIMER CUATRIMESTRE

Desarrollo Biopsicosocial de Niñas, Niños y Adolescentes

La Niñez como Construcción Histórica-social y Cambio de Paradigma con Enfoque de Derechos

Marco Normativo Internacional de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes

Marco Normativo Nacional de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes

Niñas, Niños y Adolescentes en Condiciones de Vulnerabilidad

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Familia y Estado

Instituciones de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Cuidados Alternativos de Niñas, Niños y Adolescentes

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Procesos Judiciales

Derecho a la Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes

TERCER CUATRIMESTRE

Temas Contemporáneos de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Políticas Públicas con Enfoque en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Educación y Convivencia Escolar

Buenas Prácticas de Protección en el Derecho Comparado

Desarrollo de Proyectos con Enfoque en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

INICIO DE CLASES

Miércoles 4 de mayo de 2022

INFORMES:

**Instituto de Estudios Especializados de la
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato
Tel. (52)(477-7700842 o 45 ext. 1305)
direccionacademica@prodheg.org.mx.**